Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO
DE MIL SETECIENTOS Y
TREINTA Y NVEVE.

Sobre Repro
nes de Bercaso
en la Rexa.

de Agosto año de mill sets Treinta Tnueve se juntaron en Sala
de Gobno. los Sres. D. Fran. Fabian Garcia Carpeta Presidente
de esta Cha y Theniente de Corregidor della D. Joaquin de Lo. Sa
Corregidor y Alcalde Mayor desta Cha y Regidor la D. Juanidg.
ordinario encargado de Alcabalas, D. Pedro Fran. de Lo
res D. Pedro Fran. Enriquez, D. Felix del Sor, D. Fran. de Ang.
D. Pedro Sabrega D. Juan Delabert D. Fran. Fabian de Riveros
Diaz Salafranca D. Fr. Romero, D. Bern. Antonio Gonz.
Garcia Silen y Diaz de Torres Regidores. Fa se dio cuenta
en este Ayuntam. Una R. Provision de Sus Mgs. dada en
Real Consejo de Castilla dirigida al Corregidor Justicia
cha de esta villa del Corr. en que Inserta otra de los Señores
lebrador Juez hacienda en Madrid de Julio del año pasado de
mill setos Treinta dirigida de Abril de mill setos y
treinta Fecho y Acuerdo de la dicha Provision Despacho de la
cado en la Rexa Pescadería se manda se obedezca y guarde
y cumpla en todo en dho acuerdo de Madrid de Julio de
dho año de mill setos treinta dicese en esta Sala Diputacion
dcho. Comisario dela Alcabala del Pescado con el dcho Corregi
dor ala Renta dcho. Pescado segun lo en la Conformidad
General se escogera sin contravenir lo entendido en la dicha
Provision dando la dha cuenta con el Respecto ya fecha

Sobre Repro
nes de Bercaso
en la Rexa.